

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN VIOLENCIA Y ADICCIONES



ANSIEDAD Y DEPRESIÓN EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Trabajo Académico para obtener el título de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN: VIOLENCIA Y ADICCIONES

AUTORAS

Lic. Flores Lara, Carmen Rosa

Lic. Javier Felipe, María Luisa

ASESORA

Mg. Rodriguez Martinez, Diana Patricia

<https://orcid.org/0000-0001-8306-3661>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de crisis y riesgos

TRUJILLO – PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, **RODRIGUEZ MARTINEZ, DIANA PATRICIA** con DNI N° 47950911, como asesora del trabajo de investigación titulado “Ansiedad y Depresión en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja”, desarrollado por las egresadas FLORES LARA, CARMEN ROSA con DNI 19236923 y JAVIER FELIPE, MARÍA LUISA con DNI: 19189265 del Programa de Segunda especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en: Violencia y Adicciones; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Mg. Rodriguez Martínez, Diana Patricia
ASESORA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo

Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora Académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

Secretaria General

DEDICATORIA

A Dios y a nuestras familias, por guiarnos en nuestro camino y por permitirnos concluir con nuestros objetivos planteados, para nuestro futuro profesional como psicólogas.

AGRADECIMIENTO

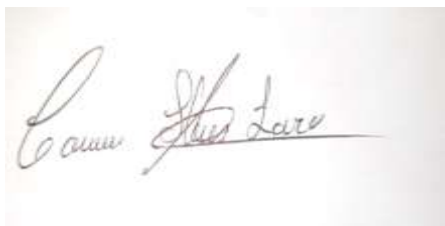
Agradecer a la prestigiosa Universidad Católica de Trujillo, a mi asesora Mg. Rodriguez Martinez, Diana Patricia, a quien debemos su orientación, paciencia, dedicación para la realización de esta investigación y con ello cumplir con nuestras grandes y anheladas metas.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Carmen Rosa Flores Lara con DNI 19236923 y María Luisa Javier Felipe con DNI 19189265, egresados del Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en: Violencia y Adicciones de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Psicología, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “Ansiedad y Depresión en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja” el cual consta de un total de 40 páginas.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Los autores



Lic. Carmen Rosa Flores Lara

DNI 44922271



Lic. María Luisa Javier Felipe

DNI 46095262

ÍNDICE

Declaratoria de Originalidad	ii
Autoridades universitarias	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Declaratoria de autenticidad.....	vi
Índice	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	10
II. METODOLOGÍA.....	16
III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	17
IV. CONCLUSIONES	29
V. RECOMENDACIONES	30
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31
ANEXOS.....	40
Anexo 01: Informe de originalidad	40

RESUMEN

El objetivo principal de la investigación fue conocer los efectos psicológicos de la ansiedad y la depresión que se manifiestan en mujeres que han sido víctimas de violencia. El estudio fue de tipo descriptiva, con diseño descriptivo no experimental. Se realizó un estudio sistemático donde se revisó 30 artículos de carácter cuantitativo, cualitativo, descriptivo y transversal, además de hacer uso del meta análisis en alguno de ellos. De los resultados hallados en los artículos, la gran parte indicó que la violencia que padece las mujeres por parte de su pareja se centra en la física, psicológica, desequilibrando su estado emocional; conllevándola a una depresión y ansiedad al relacionarse con los demás. Se llegó a la conclusión que la ansiedad se estima en un 48%, este valor refleja, un estado emocional en que muchas veces por parte de la pareja que la somete a violencia. En la depresión su prevalencia de consecuencias psicológicas son depresión moderada 47,4%, ligera 23,8%, severa 13%. Es así que vivir o no convivir con la pareja, las mujeres que sufren violencia pueden padecer signos de depresión que pueden conllevarla a tomar decisiones no adecuadas, como terminar con su vida. Finalmente, a través de esta investigación de revisión bibliográfica se pudo encontrar los tipos de violencia más asociados a la relación de pareja como es la física y psicológica.

Palabras clave: Ansiedad, depresión, violencia contra la mujer, pareja.

ABSTRACT

The main objective of the research was to carry out a systematic review of the literature on anxiety and depression in women victims of violence in a relationship. The study was descriptive, with a non-experimental descriptive design. A systematic study was carried out where 30 articles of a quantitative, qualitative, descriptive and transversal nature were reviewed, in addition to using meta-analysis in some of them. Of the results found in the articles, the majority indicated that the violence suffered by women from their partners focuses on the physical and psychological, unbalancing their emotional state; leading to depression and anxiety when interacting with others. It was concluded that anxiety (48%), this value reflects, an emotional state in which many times on the part of the partner who subjects her to violence. In depression, its prevalence of psychological consequences are moderate depression 47.4%, mild 23.8%, severe 13%. Thus, whether or not they live with their partner, women who suffer violence can suffer signs of depression that can lead them to make inappropriate decisions, such as ending their lives. Finally, through this bibliographic review research, it was possible to find the types of violence most associated with the couple relationship, such as physical and psychological.

Keywords: Anxiety, depression, violence against women, couples.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia en la pareja abarca conductas agresivas entre personas que mantienen una relación, ya sea de manera esporádica o como parte de un patrón que implica agresiones físicas, coerción, intimidación y/o control, sin importar el género. La autoestima se presenta como un factor clave en situaciones violentas, ya que la exposición constante a la violencia en las relaciones puede aumentar la vulnerabilidad para desarrollar síntomas psicológicos, como depresión y trastornos de ansiedad (Aguilar et al., 2022).

La depresión y la ansiedad son factores psicológicos que actualmente se analizan en mujeres que han sido víctimas de violencia. En la ansiedad se caracteriza por ser parte del miedo y la angustia que en repetidas veces siente la mujer, mientras que la depresión es un trastorno, la falta de interés y motivación para realizar sus actividades. Por ende, es de crucial importancia investigar la conexión entre estas variables y la condición en cuestión. En este contexto, los resultados de este estudio ofrecerán una mayor claridad sobre los principios que guían la formulación de políticas públicas, al mismo tiempo que proporcionarán la oportunidad de desarrollar estrategias específicas para cada aspecto identificado, garantizando un tratamiento integral (Lescano y Salazar, 2020).

Cuando la pareja emplea violencia, se manifiesta como un comportamiento abusivo dirigido hacia la mujer. Según datos proporcionados por la Organización Mundial de la Salud en 2021, alrededor del 30% de las mujeres a nivel mundial han sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja o de terceros en algún momento de sus vidas. En la mayoría de los casos, el perpetrador es la pareja misma. Globalmente, aproximadamente el 27% de las mujeres entre 15 y 49 años que han estado en una relación han sido víctimas de algún tipo de violencia física y/o sexual por parte de su pareja.

Las estimaciones de la prevalencia de la violencia de pareja varían según las regiones del mundo. Se estima que alrededor del 20% en la Región del Pacífico Occidental, el 22% en los países desarrollados y la Región de Europa, mientras que se eleva al 25% en la Región de las Américas. Estas cifras aumentan significativamente al 33% en la Región de África, al 31% en la Región del Mediterráneo Oriental y al 33% en la Región de Asia Sudoriental. A nivel mundial, se estima que el 38% de los homicidios de mujeres son perpetrados por sus parejas. Además, aproximadamente el 6% de las mujeres a nivel global informan haber sido víctimas de agresiones sexuales por individuos distintos a sus

parejas, aunque los datos al respecto son más limitados. Tanto la violencia de pareja como la violencia sexual son mayormente perpetradas por hombres contra mujeres, según la OMS en 2021.

Cuando la identidad de género no se alinea con los patrones convencionales, y no se ajusta al papel predefinido para cada sexo, suelen surgir actitudes de rechazo, discriminación y otras formas de violencia, que representan más de 50% en aquellas que ya mantienen violencia constante (Maturell, 2021).

Según las estadísticas más recientes proporcionadas por las autoridades oficiales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) del Observatorio para la Igualdad de Género en América Latina y el Caribe (OIG), esto implica el fallecimiento de una mujer cada dos horas debido a la violencia de género en la región. Esta trágica realidad se atribuye a diversos factores que inciden, entre ellos la ansiedad y la depresión. Entre los 19 países y territorios de América Latina que informaron tasas de violencia de género en 2022, se registraron los índices más altos en Honduras (6,0 por cada 100.000 mujeres), República Dominicana (2,9), El Salvador y Uruguay (1,6). En contraste, las tasas más bajas, es decir, menos de 1 víctima por cada 100.000 mujeres, se observaron en Puerto Rico y Perú (0,9), Colombia (0,8), Costa Rica (0,7), Nicaragua (0,5), Chile (0,4) y Cuba (0,3) (Organización de las Naciones Unidas, [ONU], 2023).

Por otro lado, es esencial comprender el contexto nacional. En este contexto, el informe de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2019, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020), revela que el 57.7% de las mujeres ha experimentado violencia infligida por sus parejas. Además, señala que el 52.8% ha sufrido violencia psicológica o verbal (insultos, burlas, desprecio, injurias, gritos, situaciones de control, humillaciones, amenazas y otros comportamientos que afectan la autoestima), el 29.5% ha sido víctima de violencia física (patadas, golpes, empujones, abofeteadas, entre otros), y el 7.1% ha experimentado violencia sexual (coacción para realizar actos de índole sexual no consentidos).

En Perú, una mujer es agredida por su condición de género cada dos días, llegando en algunos casos a perder la vida, durante el periodo de enero a octubre, se documentaron 142 casos de feminicidios y 211 intentos de homicidio (Ministerio de la Mujer y

Poblaciones vulnerables [MIMP],2023).

En el departamento de Psicología del hospital nivel II-1 de Ferreñafe, en Chiclayo, se identificaron inquietudes relacionadas con la percepción de roles de masculinidad en la comunidad. Se observó que, en esta comunidad, las dinámicas de actuación, toma de decisiones y gestión familiar tienden a ser muy paternalistas, generando una dependencia emocional en las parejas, especialmente en las mujeres. Estas mujeres suelen adoptar roles sumisos y de contención, a menudo relegando sus propias necesidades para satisfacer las de los demás. Este comportamiento las expone a aceptar críticas negativas, ser víctimas de violencia y asumir culpabilidad. Es importante destacar que este patrón también puede ser recurrente en la familia de origen, ya que el tipo de apego experimentado previamente podría haber contribuido a esta dependencia y al deterioro de su estilo de vida (Enríquez, 2020).

Por tanto, es de suma importancia realizar este análisis sobre las investigaciones de autores que describen sobre la ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia, teniendo en cuenta las limitaciones que ella siente en este tipo de agresiones físicas o psicológicas que puede estar afectando su salud mental.

En este sentido se plantea la siguiente interrogante ¿Cuáles son los efectos psicológicos de la ansiedad y la depresión que se manifiestan en mujeres que han sido víctimas de violencia?, que permite la realización de la presente investigación, el cual se justifica a nivel teórico, porque se trata de una revisión de la literatura que contribuye al desarrollo de la teoría sobre la violencia de pareja, teniendo en cuenta los actos, tipos y etapas de la violencia en función del mundo, así como las ideas que surgen de ellas y también sobre la adicción emocional. En este sentido, los resultados basados en la variable de estudio son de importancia en relación con el marco teórico de los temas relacionados.

En términos de justificación metodológica, la investigación sobre el análisis de distintas investigaciones motiva a realizar futuras investigaciones para tener en cuenta este mal que acarrea a la mujer en la sociedad. Es por ello que los estudios que se realizan por distintos autores fundamentan la problemática que vive la mujer a causa de la violencia generada por parte de la pareja.

Desde un punto de vista práctico, los resultados del estudio brindaron información diagnóstica respecto de las variables estudiadas y sus relaciones, ayudando a realizar

recomendaciones a las autoridades regionales y locales, diversas instituciones educativas organizando talleres de prevención para las mujeres y así poder reducir problemas de salud mental. Finalmente, por su relevancia social, debido a que este problema aqueja a toda la población y es de importancia tener una sociedad con valores respetando el género femenino en todos los aspectos de su vida.

A nivel internacional se halla a Aguilar et al. (2022), quienes realizaron un estudio con el propósito de analizar sobre las publicaciones científicas que abordan las implicaciones psicológicas de la ansiedad y la depresión en mujeres que son víctimas de violencia. Se llevó a cabo una revisión bibliográfica utilizando el motor de búsqueda de artículos y repositorios académicos de Google Académico, seleccionando los aportes investigativos más relevantes y recientes relacionados con el tema. A través del análisis de la información, la semántica y los resúmenes, se presentó de manera general la información considerada más importante. De acuerdo con la revisión realizada en la investigación, se encontró que las mujeres tienen una mayor probabilidad de iniciar el proceso de cambio cuando la violencia que sufren es severa. Este proceso puede ser influenciado por diversos contextos, incluyendo factores familiares y sociales, que en muchas ocasiones resultan fundamentales para poner fin a la relación violenta. La conclusión obtenida es que las manifestaciones de trastornos psicológicos derivados de la violencia de pareja representan un problema que puede prevenirse con una intervención temprana ante los síntomas.

Zola et al. (2021) el propósito de este artículo es examinar diversos hallazgos de investigaciones relacionadas con la ansiedad en mujeres que han sido víctimas de violencia doméstica. Se presenta una teoría descriptiva general basada en la investigación sobre la ansiedad en este grupo de personas. Se realizaron búsquedas en bases de datos pertinentes para la literatura clínica y sobre el comportamiento del consumidor, como Scopus, EBSCO, Web of Science - Índice de Citas Sociales, Medline, PsycINFO y Pubmed, con el objetivo de llevar a cabo una revisión selectiva de la literatura. Como resultado de este estudio, se concluyó que la formación de ansiedad o trastornos de ansiedad es uno de los efectos observados en mujeres víctimas de violencia doméstica. Se destacó que la ansiedad es una condición emocional caracterizada por estimulación fisiológica, una sensación desagradable de tensión y un temor ante la posibilidad de que algo terrible pueda ocurrir. La necesidad de realizar investigaciones adicionales sobre mujeres que han sufrido maltrato doméstico fue resaltada como un punto clave derivado de estos resultados.

Cubillos et al. (2020) realizaron una investigación con el objetivo de analizar la violencia de género en las relaciones de pareja a través de una revisión de la literatura, con el fin de consolidar el conocimiento sobre los enfoques de intervención documentados. La búsqueda se llevó a cabo utilizando términos normalizados en bases de datos indexadas durante el período de 2010 a 2019, lo que resultó en la identificación de 103 artículos. Después de realizar un análisis de los criterios de calidad mediante la metodología del Critical Appraisal Skills Programme español, se seleccionaron 24 artículos originados en Europa, Latinoamérica y África. Los resultados evidenciaron que las intervenciones se centraron en la psicoeducación desde una perspectiva de género, empleando el modelo piramidal para abordar las creencias vinculadas culturalmente a los roles de género. En relación con las conclusiones, se resalta la eficacia de las intervenciones en el ámbito preventivo. Se mencionan como limitaciones el seguimiento de los participantes y las dificultades asociadas a la implementación de intervenciones de pareja.

Por otro lado, a nivel nacional presentamos a Rivera et al. (2021), el objetivo de este artículo es estructurar la evidencia científica existente sobre la violencia familiar y su relación con los trastornos depresivos. La investigación se enfocó en examinar la literatura científica en la base de datos de Scielo, centrándose específicamente en la conexión entre la violencia intrafamiliar y la aparición de trastornos depresivos, así como en las estrategias para prevenirlos. Estos hallazgos son relevantes tanto para la labor de investigación como para la atención de autoridades, operadores judiciales y profesionales de la salud. Uno de los resultados clave revela una fuerte asociación entre los trastornos depresivos y la violencia intrafamiliar. Además, se observó que las mujeres, especialmente aquellas embarazadas, que fueron víctimas de violencia por parte de sus parejas íntimas, experimentaron principalmente maltrato psicológico, evidenciado por signos depresivos. Esto fue seguido por maltrato físico, violencia sexual y violencia económica-patrimonial. Según datos de noviembre de 2020 del MINP, se destacó que el 49.8% de las 58,595 mujeres sometidas a violencia familiar, con edades entre 18 y 59 años, sufrieron violencia psicológica.

Palacios et al. (2022) el propósito de este estudio fue examinar la problemática de la violencia contra la mujer en el Perú, identificando los factores de riesgo implicados y las consecuencias de su impacto. Se empleó el método PRISMA para organizar de manera transparente la revisión de artículos, utilizando bases de datos como Scopus, Redalyc,

Scielo, Dialnet, Emerald, Web of Science y Google Académico, resultando en la selección de 25 artículos para el análisis, los cuales demostraron que la violencia contra la mujer persiste como una problemática pública en el Perú, siendo minimizada por la sociedad en general hasta la fecha y conllevándola a la depresión y ansiedad.

Samamé et al. (2023) el objetivo del estudio es ofrecer una revisión bibliográfica acerca de la ansiedad como rasgo y como estado, abordando tanto su presencia en el ámbito clínico como en el ámbito de la investigación. En este sentido, se filtraron artículos científicos publicados en los últimos 10 años, presentes en revistas indexadas como Redalyc, Scielo, Scopus, Dialnet y Ebsco. Los resultados principales indican que la ansiedad en su aspecto tanto de estado como de rasgo está significativamente relacionada con el clima social familiar, la autoestima, la resiliencia y el rendimiento académico. Concluyendo que, mediante la evaluación de artículos científicos, se evidencia que la relación entre la ansiedad y como rasgo está más vinculada al entorno familiar y de la pareja, en la conexión que se establece entre sus miembros.

Díaz y Mauri (2021) el propósito de este estudio es examinar las repercusiones psicológicas más comunes del maltrato como la depresión y la ansiedad hacia la mujer, investigando en publicaciones y revistas de renombre de los últimos diez años y llevando a cabo una revisión sistemática. La ejecución de esta revisión sistemática acerca de las repercusiones psicológicas del maltrato a la mujer tiene una relevancia significativa tanto para la actuación de los profesionales como para la sociedad en su conjunto. Los hallazgos obtenidos servirán como referencia valiosa para investigaciones venideras. La búsqueda se realizó a través de la base de datos electrónica Sciencedirect, culminando en la selección de 15 artículos mediante criterios específicos. Los hallazgos revelan que, aunque las consecuencias psicológicas del maltrato hacia la mujer no son las más reportadas, estas resultan ser las más graves, impactando negativamente en el desarrollo cotidiano de las víctimas.

Por consiguiente, se planteó como objetivo general conocer los efectos psicológicos de la ansiedad y la depresión que se manifiestan en mujeres que han sido víctimas de violencia. Y como objetivos específicos, describir cómo experimentan la ansiedad las mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja, asimismo, describir cómo experimentan la depresión las mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja.

II. METODOLOGÍA

Este trabajo académico, en función de su propósito de estudio, se clasifica como una investigación básica, porque no busca resolver problemas inmediatos; en cambio, proporciona una base teórica para otros tipos de investigaciones. En términos de profundidad, se caracteriza como descriptiva, ya que los estudios de este tipo pueden brindar la posibilidad de prever un evento, aunque de manera rudimentaria. No obstante, es crucial contar con la base teórica adecuada y antecedentes que proporcionen un panorama claro de lo que podría acontecer (Arias, 2021).

Según el enfoque es cualitativo porque asume una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por multiplicidad de contextos. El enfoque cualitativo de investigación privilegia el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas (Mata, 2019). Pertenece al diseño no experimental, ya que en este diseño no se introducen estímulos o condiciones experimentales a las cuales se sometan las variables de estudio. Los participantes del estudio son evaluados en su entorno natural sin modificar ninguna situación, y no se lleva a cabo ninguna manipulación de las variables de estudio (Arias, 2021).

El método de investigación es inductivo, debido a que tiene por objeto establecer principalmente generalizaciones; y el razonamiento deductivo que comienza con las generalizaciones, tratando de ver si estas generalizaciones se aplican a casos específicos. (Abreu, 2014).

Se empleó la técnica de revisión, la evaluación de documentos, también conocida como análisis documental, consiste en un procedimiento de revisión dirigido a recabar información del contenido del documento en cuestión. En esta instancia, los documentos analizados deben ser fuentes primarias esenciales que capaciten al investigador para obtener datos y presentar resultados concluyentes en su estudio (Arias, 2021).

Para identificar estudios de investigación, monografías y artículos relevantes para el estudio actual, se emplearon palabras clave y búsqueda directa utilizando la variable de estudio. Se utilizaron bases de datos como Google Académico, Scielo y Alicia Concytec. Los términos de búsqueda seleccionados para alcanzar los objetivos planteados fueron aquellos que abordaran el tema principal de esta investigación, incluyendo: ansiedad,

depresión, violencia contra la mujer y violencia de pareja.

A pesar de haber establecido las palabras clave, los resultados de la búsqueda no se limitan únicamente a la terminología exacta, incluyendo también sinónimos y términos afines. Dada esta situación, se optó por emplear la opción de "búsqueda avanzada" ofrecida por las tres bases de datos digitales seleccionadas. Sin embargo, solo una de ellas cuenta con la posibilidad de utilizar campos adicionales (SF). Se emplearon tres campos: el primero con el término "ansiedad", el segundo con "depresión", el tercero con "violencia contra la mujer", y el cuarto con "pareja". Además, esta base de datos permitió la utilización de conectores en la búsqueda (AND, OR, NOT), disponibles tanto en español como en inglés.

Los estudios seleccionados eran congruentes a los criterios de inclusión, es decir se tomaron en cuenta solo investigaciones de tipo artículo científico, en idiomas de inglés y español, dentro de un rango de cinco años (2019-2023), que obtuvieran acceso abierto (texto completo). Finalmente, se tomaron en cuenta los resultados vinculados con el campo de Ciencias de la Computación, limitándose esta opción únicamente a la DB2. Las exclusiones se basaron en el no cumplimiento de los criterios de inclusión, descartando los resultados que no los satisfacen. Además, con el objetivo de evitar redundancias, se optó por no considerar los artículos duplicados.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. RESULTADOS:

Tabla 1

Descripción de la ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja.

Autor y fecha	Tipo de estudio	Ansiedad
Solano (2023)	Cuantitativo, correlacional, no experimental, corte transversal	Los efectos más comunes en la salud mental derivados de la violencia de género hacia las mujeres incluyen la ansiedad, y este impacto se intensifica en el caso de mujeres migrantes. Esto se debe a que las poblaciones de refugiados, desplazados e inmigrantes experimentan un alto índice de violencia de género por parte de la pareja íntima.
Barreto y Santos (2023)	No experimental, de corte transversal	La conexión entre la violencia de pareja y los niveles de ansiedad en mujeres maltratadas es evidente. Aquellas mujeres con un hijo predominantemente experimentan niveles de ansiedad leves, pero las que tienen más de dos hijos presentan cuadros de ansiedad más pronunciados.
De Carvalho y Costa (2023)	Cualitativo	La violencia contra las mujeres es un acto o conducta que puede causar la muerte o sufrimiento físico, mental y sexual, siendo un problema mundial y antiguo que está presente en el día a día de las víctimas y que muchas veces es suavizado e incluso normalizado por la sociedad.
Costales y Argüello (2023)	Cuantitativa no experimental, correlacional, transversal	La ansiedad, que abarca diversas formas de somatizaciones, tiende a manifestarse en mayor o menor medida en todos los tipos de violencia. La violencia de pareja y sus consecuencias para la salud emocional de las mujeres resaltan la necesidad de desarrollar un marco teórico-epistemológico en Ecuador.
Salinas (2023)	Descriptivo, correlacional y de corte transversal	Las relaciones emocionales son influenciadas por las experiencias recibidas, tanto positivas como negativas del entorno, las cuales son procesadas por el cerebro y contribuyen a la formación de circuitos neuronales en la corteza orbitofrontal. Esta región cerebral desempeña un papel crucial en la regulación de la conducta social, la toma de decisiones y la inhibición de ciertos comportamientos, pudiendo, en ciertas circunstancias, desencadenar niveles de ansiedad

Rojas et al. (2023)	Cuantitativo, transversal, no experimental	Entre las diversas formas de violencia dirigidas hacia las mujeres, se encuentra la violencia intrafamiliar, la cual tiene lugar dentro del entorno o grupo familiar. Este contexto es uno de los menos reconocidos en cuanto a la visibilidad de la violencia, ya que generalmente es perpetrada por la pareja o cónyuge. Esta figura, que a menudo se percibe con el derecho de intimidar o anular física, intelectual y/o moralmente a su compañera, busca disciplinarla, dando lugar en muchas ocasiones a manifestaciones de ansiedad.
Crespo y Ordoñez (2023)	Descriptivo, no experimental, transversal	En cuanto a los síntomas psicológicos prevaletentes en mujeres que se consideran víctimas potenciales de violencia, los más comunes son las obsesiones y compulsiones, seguidas de la ideación paranoide y la ansiedad. Estos síntomas son resultado del trato recibido por la pareja actual o pasada en el contexto de una relación romántica.
Manchego, et al. (2022)	Descriptivo, correlacional y transversal.	A pesar de la prevalencia de posibles trastornos psiquiátricos, que se sitúa en alrededor del 50%, con la ansiedad como predominante, las mujeres víctimas de violencia presentan diversos niveles de riesgo
Rivas y Bonilla (2022)	Descriptivo, correlacional y transversal.	La formación de sentimientos de culpabilidad está vinculada al historial de maltrato y afecta la salud de las víctimas, quienes experimentan niveles elevados de ansiedad.
Amor et al. (2022)	Descriptivo y transversal	Las mujeres que han sufrido maltrato puntuaron de manera significativamente más alta, y con una diferencia considerable, en todas las dimensiones de la dependencia emocional (DE) en comparación con aquellas que no han experimentado maltrato. Además, se observa una correlación positiva entre la dependencia emocional en mujeres maltratadas y la ansiedad.
Cuvero (2022)	Descriptivo, cualitativo	La violencia psicológica de su pareja se asocia con mayor sintomatología de ansiedad e insomnio y con menor apoyo social emocional, apoyo que también es menor en los hombres que sufren mayor violencia sexual de su pareja.
Verastegui (2020)	Cuantitativo, descriptivo, correlacional, no experimental transaccional	Los estudios indican que hay una conexión entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, considerándola como un factor de riesgo. En este contexto, las mujeres pueden soportar el maltrato de su pareja simplemente para evitar quedarse solas, lo que, a su vez, conduce a la manifestación de signos de ansiedad y afecta negativamente su salud mental.

Acevedo (2020)	Descriptivo correlacional	<p>La ansiedad se evidencia de manera más pronunciada en mujeres de 18 a 29 años que han sido víctimas de violencia. Aquellas personas que experimentan este trastorno buscan establecer conexiones con figuras más fuertes que puedan proporcionarles recursos para sobrevivir y encontrar felicidad.</p> <p>En tanto que la ansiedad está basada en algún tipo de violencia que le puede estar generando en su relación de pareja.</p>
Colque (2020)	No experimental, transversal de alcance descriptivo.	<p>El sufrimiento psicológico en las víctimas de maltrato por parte de sus parejas: esta es superior a la de los pacientes psiquiátricos ambulatorios.</p> <p>Una de las dimensiones que sobresalen en estas mujeres víctimas por parte de su pareja son la ansiedad generada por sus parejas.</p>
García, Gordillo & Pérez (2020)	Casos y controles	<p>El abuso físico y psicológico, así como en los defectos de los déficits cognitivos y el incremento en los niveles de ansiedad peligran tienen sobre la calidad de vida de las mujeres maltratadas.</p>

Tabla 2

Descripción de la Depresión en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja.

Autor y fecha	Tipo de estudio	Depresión
Rodríguez y Guzmán (2023)	Estudio cuantitativo, exploratorio y no experimental	o
Méndez et al. (2022)	Cuantitativo de diseño correlacional paramétrico	
Burgueño et al (2022)	Estudio cuantitativo, descriptivo de corte transversal.	
Rovira et al. (2022)	Cuantitativa	
Sandoval et al. (2022)	Estudio transversal	
Aspajo (2022)	Descriptiva explicativa, correlacional, no experimental y cuantitativa	

La presencia de psicopatología en las mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja, evaluadas, se observa la cantidad de mujeres que presentaron nivel de depresión con la prueba NEUROPSI.

La alta frecuencia de violencia en mujeres que tienen parejas heterosexuales persiste, siendo la psicológica y la física las formas más comunes. Además, la presencia de violencia, ya sea en aspectos psicológicos, sexuales o físicos, tiene un impacto adverso en la salud mental de estas mujeres, desencadenando la depresión incluso cuando la pareja aparentemente exprese

estabilidad.

El impacto en la salud mental de las mujeres es tan grande que puede producir secuelas o huellas que permanecen por mucho tiempo en las víctimas provocando una reducción de su calidad de vida, con graves efectos secundarios, como producir depresión afectando para la familia, la comunidad y la economía.

Los TGB están asociados con un mayor índice de percepción de estrés y mayor gravedad de la depresión. Considerando las implicaciones de los

TGB para la violencia de pareja, los resultados indicaron una relación significativa con la agresión verbal y física. Estos hallazgos contribuyen para una mejor comprensión del papel que los TGB pueden tener en la vida de las mujeres.

Los signos de depresión se vinculan con la intensidad de la violencia de género y el grado de incapacidad en las mujeres examinadas en este estudio. Los hallazgos de esta investigación son útiles para desarrollar estrategias dirigidas a prevenir y gestionar tanto la violencia en la pareja como los síntomas depresivos y la discapacidad en este grupo específico.

La depresión tiene el potencial de volverse crónica o repetitiva, generando dificultades significativas en el rendimiento laboral o académico y en la capacidad para enfrentar las exigencias cotidianas. En su manifestación más severa, puede llevar a la contemplación del suicidio.

Cairo (2022)	Descriptivo y transversal	La exposición prolongada a la violencia en la relación de pareja aumenta la vulnerabilidad de experimentar manifestaciones psicopatológicas, como el desarrollo de un trastorno depresivo.
Guerrero y Ortega (2021)	Estudio correlacional, transversal y no experimental	La depresión involucra tres componentes específicos: la triada cognitiva, en la cual la persona se enfoca en una percepción negativa de sí misma; los esquemas, que explican por qué la persona adopta actitudes que causan sufrimiento y niega aspectos positivos; y los errores cognitivos, donde el pensamiento de la persona deprimida valida conceptos negativos a pesar de la presencia de evidencia contraria.
Betancourt et al. (2021)	Estudio cuantitativo de diseño correlacional paramétrico	Los resultados indican que todos los tipos de violencia recibida para las mujeres, muestran una sintomatología depresiva, bien sea la violencia menor o severa. El cual genera su impacto en la salud mental.
Guzmán et al. (2021)	Cohorte	Las mujeres empleadas como personal en una institución de salud enfrentan un riesgo considerable de sufrir depresión asociada a la violencia de pareja. La violencia de pareja entre el personal de salud requiere una atención particular, dado que los usuarios de los servicios de salud que experimentan violencia tienden a buscar apoyo en dicho personal.
Suyo et al. (2020)	Estudio cuantitativo, de diseño no experimental, de carácter transversal.	La violencia dentro del hogar está asociada al trastorno depresivo, en el cual el trastorno depresivo en mujeres llega muchas veces a atentar contra su vida. Según el reporte de las personas encuestadas, esto se observa a través de los resultados que indican que padecen de depresión.
Llosa y Canetti (2019)	Cuantitativo transversal, descriptivo, no experimental.	En lo que respecta a la coexistencia de depresión, es importante destacar que todos los casos de depresión clínicamente severa se registran en la población afectada por la violencia de pareja. Además, aparte de una mayor prevalencia de depresión en las víctimas, la gravedad o intensidad de la depresión es considerablemente más alta en comparación con las mujeres que no experimentan violencia por parte de sus parejas.

Lara et al. (2019)	Casos y controles	Las mujeres que son víctimas de violencia por parte de sus parejas presentan efectos psicológicos significativos, que pueden incluir alteraciones en la adaptación, estados de ánimo deprimidos y trastorno de estrés postraumático. Asimismo, se evidencian consecuencias emocionales que prolongan el daño psicológico, resultando en una discapacidad duradera y difícil de remediar, incluso con tratamiento.
Calero y Vaca (2019)	Estudio descriptivo	La violencia es reconocida como un fenómeno global que abarca diversas culturas, edades, estratos sociales y niveles educativos, generando diversos problemas de salud mental, incluyendo la depresión, la cual puede manifestarse independientemente del nivel de instrucción educativa.
Diaz (2019)	Descriptivo correlacional, nivel cuantitativo, con un diseño no experimental, trasversal.	La depresión se define como un trastorno mental que se caracteriza por la presencia constante de síntomas como humor depresivo, disforia, falta de vitalidad y fatiga extrema, los cuales afectan significativamente la calidad de vida de la persona durante períodos prolongados, interfiriendo en su desarrollo personal, familiar y social.

3.2. DISCUSIÓN

Se realizó un estudio sistemático donde se revisaron artículos de carácter cuantitativo, cualitativo, descriptivo y transversal, y describir a detalle cada uno de ellos en relación a la investigación planteada.

El objetivo inicial de la investigación es detallar la ansiedad experimentada por mujeres que han sido víctimas de violencia en sus relaciones de pareja. Según lo indicado por Quiroz y colaboradores (2023), se resalta que entre los principales hallazgos estadísticos identificados en el estudio se encontró que el 80% de las mujeres migrantes afectadas por la violencia admitieron experimentar síntomas relacionados con la ansiedad. Esto tiene un impacto significativo en la vida de estas mujeres, dado que estos episodios de ansiedad no son favorables para su bienestar general. En ello también menciona En su estudio acerca de la violencia intrafamiliar de pareja y sus efectos en la salud mental, Barreto & Santos (2023) observaron que las mujeres con un hijo mayoritariamente experimentaban ansiedad leve (66,7%). Aquellas con dos hijos mostraron un 87,5% de ansiedad moderada, mientras que las que tenían tres hijos presentaron niveles de ansiedad moderada y grave en un 75%. En casos más extremos, las mujeres con cuatro hijos exhibieron un nivel grave de ansiedad, como era de esperar. Se destacó que la variable independiente con mayor asociación estadística con los niveles de ansiedad fue el tipo de redes de apoyo de las mujeres víctimas de violencia.

Por otro lado, la investigación De Carvalho y Costa (2023) mencionan en cuanto al impacto psicológico y factores permanentes, se observaron sentimientos como ansiedad. Se observaron signos como baja autoestima, ansiedad, aislamiento social, síndrome de pánico, entre otros, que pueden indicar la presencia de violencia psicológica por parte de la pareja. Según Costales y Argüello (2023) la mayoría de mujeres se encuentra puntuando trastornos relacionados con la ansiedad (48 %), este valor refleja, un estado emocional en que muchas veces por parte de la pareja que la somete a violencia, no hace sentir a la mujer como un individuo libre de sus propias decisiones generándole un cuadro de ansiedad.

Manchego et al. (2022) identificaron que la mayoría de la población estudiada se ubicaba en el rango de edades de 26 a 40 años, representando el 40,7%, seguido por el grupo de 41 a 60 años, con un 39,3%, y con una predominancia del sexo femenino,

abarcando el 93%. Su investigación reveló que, en el caso de mujeres víctimas de violencia de pareja, el riesgo de continuidad o agravamiento de la violencia era más alto entre aquellas de sexo femenino, de menor edad, con menor independencia y capacidad económica, menor nivel educativo o estado civil de conviviente.

A pesar de que el 50% de estas mujeres presentaba posibles trastornos psiquiátricos, principalmente ansiedad, Manchego et al. (2022) observaron que la salud mental no mostraba variaciones significativas entre los diferentes niveles de riesgo de violencia. Rivas y Bonilla (2022) respaldan la asociación entre la ansiedad y el historial de maltrato, señalando que los sentimientos de culpa generados influyen en la salud de las víctimas, elevando los niveles de ansiedad.

En tanto Amor et al. (2022) encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los dos grupos en todas las dimensiones de dependencia emocional evaluadas. Las mujeres que han experimentado maltrato obtuvieron puntuaciones significativamente más altas y en mayor medida que aquellas que no fueron maltratadas en todas las dimensiones de la dependencia emocional (DE). Además, se observó que las mujeres maltratadas mostraban una asociación positiva con la ansiedad y la impulsividad, y una asociación negativa con la autoestima. Para detectar el riesgo de violencia de pareja (VP), se han establecido puntos de corte específicos basados en la DE.

Lezcano y Salazar (2020) mencionaron que la ansiedad se manifiesta en mayor intensidad en mujeres víctimas de violencia de 18 a 29 años. En la cual encontró que la relación de pareja se relaciona positiva y significativamente con la ansiedad con un coeficiente de correlación de 0.86 lo cual indica una correlación positiva muy fuerte y $p = 0.000$. Del mismo modo, Colque (2020) señala que la ansiedad originada en relaciones con actos de violencia por parte de la pareja genera consecuencias psicológicas que superan a las observadas en la población psiquiátrica ambulatoria (52.03), respaldado por la cantidad promedio de síntomas positivos identificados (56). Las dimensiones destacadas en mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja son la obsesión-compulsión, la ansiedad y la somatización.

Por tratarse de este problema de ansiedad que se encuentra la mujer y que tiene relevancia social en cuanto al trato que pueda recibir por parte de la pareja García et

al. (2020) describen que en su análisis de las consecuencias cognitivas y afectivas de la violencia de género en relación con el tipo de maltrato. Según su investigación muestra una relación moderada y significativa en memoria semántica y espacial en mujeres que han sufrido maltrato psicológico y las que han sufrido maltrato físico y psicológico, se aprecia niveles de ansiedad que afecta la calidad de vida de las mujeres maltratadas.

En cuanto al segundo objetivo, Rodríguez y Guzmán (2023) detallan la manifestación de síntomas depresivos, indicando que la depresión afecta a las mujeres, influenciando su estado de ánimo y su funcionamiento diario. Méndez y colaboradores (2022) señalan que la depresión está vinculada a los estados emocionales derivados de la interacción con la pareja, ya sea en el ámbito doméstico o fuera de él. Su estudio identificó casos clasificados como violencia psicológica, de los cuales el 13.6% se catalogaron como casos de violencia psicológica severa. Se observa una incidencia significativa de violencia en mujeres con parejas, siendo la violencia psicológica y física las más predominantes. Además, la presencia de violencia en sus formas psicológica, sexual y física tiene un impacto negativo en la salud mental de las mujeres, contribuyendo al desarrollo de la depresión.

Por otro lado, Aguilar et al. (2022) indican que la exposición continua a la violencia en la relación de pareja aumenta la probabilidad de que las personas se vuelvan más propensas a desarrollar manifestaciones psicopatológicas, como un trastorno depresivo. Superar la violencia de pareja implica un proceso que abarca no solo aspectos individuales, sino también aspectos sociales, con avances y retrocesos. De manera análoga, Burgueño y sus colegas (2022), en su estudio, destacan el impacto significativo de la violencia de género en la salud mental de las mujeres, estableciendo una conexión estadística y teórica entre las variables examinadas. Respecto a la prevalencia de las consecuencias psicológicas, se observaron tasas del 47.4% para depresión moderada, 23.8% para depresión leve y 13% para depresión severa.

Según Rovira et al. (2022), en lo que respecta a las propiedades psicométricas de la escala, el análisis estadístico reveló una unidimensionalidad (tradicionalismo global) y respaldó la reducción de ítems en el instrumento original. La versión

abreviada, que consta de ocho ítems, mostró índices de ajuste superiores. Al examinar la relación entre las creencias tradicionales de género y los resultados psicológicos, se descubrió que estas creencias estaban asociadas con una mayor gravedad del estrés y síntomas depresivos. Betancourt et al. (2021), por otro lado, en su investigación evidenciaron que el tipo de violencia más reportado por los participantes, especialmente las mujeres, era el psicológico. La coerción sexual representó el 3% de la violencia reportada por las mujeres. En cuanto a lesiones y agresiones físicas, se observaron en proporciones más altas.

Según Guzmán et al. (2021), en su investigación se observó que el 41,9% de los participantes experimentaron violencia de pareja en la medición inicial. La incidencia de depresión fue del 7,2%. El riesgo de depresión aumentó en presencia de violencia de pareja de cualquier tipo (violencia física, violencia psicológica y violencia sexual). Los indicadores de síntomas depresivos, evaluados mediante CES-D, presentaron un ligero incremento en situaciones de violencia física y sexual en la pareja. Se concluye que la violencia de pareja guarda una asociación con un riesgo elevado de depresión en mujeres empleadas en una institución de salud en México. Estos hallazgos subrayan la urgencia de establecer infraestructuras, aplicar estrategias de atención y orientación, así como crear un entorno laboral seguro para aquellas mujeres que experimentan violencia de pareja.

Mientras que Suvo et al. (2020) el trastorno depresivo se encontró que el 100 por ciento de las mujeres que sufren violencia doméstica por parte de la pareja, presentan trastornos depresivos divididos en insomnio intermedio 4%, insomnio temprano 7%. Lo que se puede afirmar es que la violencia doméstica está asociada al trastorno depresivo, lo que coincide con investigaciones sobre el trastorno depresivo en mujeres que acuden a un centro de apoyo integral. La violencia doméstica por parte de la pareja se asocia con el trastorno depresivo, acciones que conducen al suicidio, según el reporte de las personas encuestadas, esto se observa a través de los resultados que indican que padecen de estados depresivos.

En tanto para Llosa y Canetti (2019), reporto en su estudio que el 56,7% de los casos presenta depresión vs el 14,3% de los controles. El odds ratio de depresión en casos versus controles es 7.846. La frecuencia de SI es del 20% de los casos y del 3,6% en los controles y la de depresión + ideación suicida es del 17% de los casos. La

presencia de depresión y SI es independiente del resto de variables excepto estado civil. La violencia de pareja es un factor de alto riesgo de depresión y conductas suicidas. Mientras que, para Lara et al. (2019) en su investigación encontró que el grupo de las mujeres víctimas de violencia por parte de la pareja se presentó en todos los casos (100%).

Finalmente, según los tipos de violencia física y psicológica, según la revisión realizada, al mencionar a Burgueño et al. (2022) quienes mencionan acerca de la gravedad de la violencia, se observa que el 48,2% (294) experimenta violencia física severa/grave, el 30,8% (188) sufre violencia sexual moderada, y el 14,3% (87) enfrenta violencia sexual severa/grave. La incidencia de violencia psicológica leve se registra en un 30,8% (188). En relación con la prevalencia de consecuencias psicológicas, se presentan tasas del 47,4% para depresión moderada, 23,8% para depresión leve, 13% para depresión severa; ansiedad con severidad moderada alcanza el 40,7%, la severidad leve representa el 40,5%, y la severidad moderada a grave se encuentra en el 18,9%. Respecto al estrés percibido, se observa un 46,4% de moderado y un 29% de estrés grave. Además, la baja autoestima afecta al 94,1%.

De acuerdo con Méndez y colegas (2022), los resultados referentes a la gravedad de la violencia psicológica mostraron un rango que variaba entre 0 y 61, con una media de 8.41 y una desviación estándar de 12.79. En este contexto, se clasificaron como "no casos de violencia" aquellos valores que oscilaban entre 0 y 8.4 puntos, como "casos de violencia psicológica" los valores situados entre 8.5 y 21.2, y como "casos de violencia psicológica severa" los valores comprendidos entre 21.3 y 61. Por lo tanto, el 74.8% de las personas identificadas como víctimas de violencia psicológica fueron categorizadas como "no casos de violencia", el 11.3% como casos de violencia psicológica, y el 13.6% como casos de violencia psicológica severa.

IV. CONCLUSIONES

- Se describió la ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja, según los autores mencionan que la mayoría de mujeres se encuentra puntuando trastornos relacionados con la ansiedad (48 %), este valor refleja, un estado emocional en que muchas veces por parte de la pareja que la somete a violencia.
- En relación a depresión en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja, según los investigadores de distintos estudios mencionaron que la depresión su prevalencia de consecuencias psicológicas son depresión moderada 47,4%, ligera 23,8%, severa 13%.
- Es así que vivir o no convivir con la pareja, las mujeres que sufren violencia pueden padecer signos de depresión que pueden conllevarla a tomar decisiones no adecuadas, como terminar con su vida. Se detallo en la revisión bibliográfica los problemas de ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja con distintos estudios que acoplaron a la investigación, encontrándose además los tipos de violencia más predominantes como la física y psicológica.

V. RECOMENDACIONES

- Implementar en cada centro u hospital, programas de apoyo psicológico para cada mujer, con el fin de conocer cualquier problema que ponga en riesgo su vida y la del bebe.
- Realizar estudios de carácter experimental, que permitan conocer mediante la estadística descriptiva e inferencial aquellos problemas directos que pueden estar afrontando un grupo específico de las mujeres.
- Realizar visitas domiciliarias por parte de los psicólogos de los centros de salud u hospitales, para conocer el ambiente donde viven las mujeres en relación con su pareja.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias J. Diseño y Metodología de la investigación (1a ed.). Enfoques Consulting EIRL. 2021. Libro electrónico disponible en: www.tesisconjosearias.com
- Aguilar, A. et al. (2022). Ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *RECIAMUC*, 6(2), 201-205. <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/849/1239>
- Aguilar, A. P., Sánchez, M., Medina, R., & Torres, M. (2022). Ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *RECIAMUC*, 6(2), 199-207. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.\(2\).mayo.2022.199-207](https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.(2).mayo.2022.199-207), <https://www.reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/849/1239>
- Abreu, J. (2014). El Método de la Investigación. Daena: *International Journal of Good Conscience*. 9(3)195-204. <http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9%283%29195-204.pdf>
- Acevedo, K. (2020). Indefensión aprendida y depresión en mujeres víctimas de violencia conyugal en los centros de mujeres Ixchen del departamento de Managua. Universidad Autónoma de Nicaragua. http://saber.ucv.vc/ojs/index.php/rev_GID/article/view/20236/144814486996
- Amor, et al (2022). Dependencia emocional y abuso en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista internacional de psicología clínica y de la salud*. 30(1), 291-307. <https://www.behavioralpsycho.com/product/emotional-dependency-and-abuse-in-female-victims-of-intimate-partner-violence/?lang=en>
- Aspajo, R. (2022). Violencia familiar y su relación con la depresión en un grupo de mujeres del sector “23 de marzo” asentamiento humano Nuevo Punchana. 2021. [tesis de licenciatura, Universidad Científica del Perú – UCP]. Repositorio Institucional UCP. <http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/2328/ROXANA%20ISABEL%20ASPAJO%20MACHOA%20-%20TSP.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barreto, M. y Santos, E. (2023). Violencia intrafamiliar de pareja y su repercusión en la

- salud mental de mujeres. Estudio de caso en Manabí, Ecuador. *Revista PSIDIAL: Psicología y Diálogo de Saberes*, 2(1), 1-21.
<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/psicologia/article/view/5586/6701>
- Betancourt, D. Andrade, P. y González, A. (2021). Depresión y ansiedad en hombres y mujeres por tipo y nivel de violencia que han recibido de su pareja. *Javeriana*, 20(1), 40-62.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/33527>
- Burgueño, F. (2022). Impacto de la Violencia de Género en la Salud Mental, Azuay-Cañar. *Vegueta*.22(8), 1-13. <https://vegueta.org/pdf/166.pdf>
- Calero, D. y Vaca, E. (2019). Ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia. Artículo de investigación.
<https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3513/1/Cristina%20Calero%20PROYECTO.pdf>
- Cairo, J. (2022). Relación entre la depresión y la violencia de pareja en las mujeres del centro poblado de Quiulacocha del departamento de Pasco, 2021. [tesis de licenciatura, Universidad Ricardo Palma– URP]. Repositorio Institucional URP.
<https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/5359/CAIRO%20RAMOS%20JHANN%20JHERSY.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Crespo, H. y Ordoñez, M. (2023). Sintomatología Psicológica de Mujeres Víctimas de Violencia en Relación de Pareja. Universidad de Cuenca-Ecuador. *Revista Cubana De Educación Superior*, 42(2), 254–270.
<https://revistas.uh.cu/rces/article/view/8316>
- Campos, D. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la ciudad de Tarapoto. *Revista de Investigación y Cultura -Universidad César Vallejo*. 11(1), 1-10. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-hacer/article/view/2066/1786>
- Cirici Amell, R., Soler, A.R., Cobo, J. y Soldevilla Alberti, J.M. (2023). Consecuencias psicológicas y adaptación a la vida diaria de las víctimas de violencia de pareja. *La Revista Internacional de Psiquiatría en Medicina*, 58 (1), 6-19.
<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/00912174211050504>

- Costales, A. y Argüello, E. (2023). Somatización, ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja íntima. *Revista de psicología y ciencias afines* 40 (1), 173-183. <http://www.ciipme-conicet.gov.ar/ojs/index.php?journal=interdisciplinaria&page=article&op=view&path%5B%5D=871&path%5B%5D=pdf>
- Concha, M. (2020). Dependencia emocional y modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia infligida por la pareja. *SCIÉENDO* 23(4): 273-278. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/3196/3914>
- Colque, J. (2020). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista Educa*, 15(1), 1-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539913>
- Cuvero, A. (2022). Impacto psicológico de la violencia en la pareja. [tesis de maestría, Universidad de la Laguna]. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/27472/IMPACTO%20PSICOLOGICO%20DE%20LA%20VIOLENCIA%20EN%20LA%20PAREJA.pdf?sequence=1>
- Cubillos, N. (2020) Intervenciones en violencia de género en pareja: revisión de la literatura. *Revista Cuidarte* 11(3): e980. <http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.980>
- Díaz, C. (2019). Violencia de pareja y depresión en usuarias de un taller de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz, Chiclayo – 2019. [tesis de licenciatura, Universidad Los Ángeles de Chimbote – ULADECH]. Repositorio Institucional ULADECH. https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/20302/VIOLENCIA_PAREJA_DIAZ_DIAZ_VILMA_CECILIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Díaz., A & Mauri, J. (2021) Consecuencias psicológicas de la violencia contra la mujer: Una revisión sistemática. [tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo – UCV]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83285/Diaz_CAE-Mauri_CJB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- De Carvalho, M. y Costa, L. (2023). Análise Do Impacto Psicológico Ocasionado Em Mulheres Vítimas De Violência Simbólica: Uma Revisão De Literatura. *Arquivos De Ciências Da Saúde Da UNIPAR*, 27(5), 3072–3090. <https://doi.org/10.25110/arqsaude.v27i5.2023-060>
- Enriquez, G. (2020). Dependencia emocional en pacientes mujeres, atendidas en un Hospital de nivel II -1, Ferreñafe, septiembre- diciembre, 2019. [tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo - USAT]. Repositorio Institucional USAT. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2685/1/TL_EnriquezBeltranGinaAna.pdf
- Estimaciones de prevalencia de violencia contra las mujeres., 2018. Estimaciones mundiales, regionales nacionales de la prevalencia de la violencia de pareja contra la mujer y estimaciones mundiales y regionales de la prevalencia de la violencia sexual sufrida por la mujer por alguien que no es su pareja. OMS, Ginebra, 2021.
- García, C. Gordillo, F. y Pérez, M. (2020). Análisis de las consecuencias cognitivas y afectivas de la violencia de género en relación con el tipo de maltrato. *El Sevier*, 26(1), 39-45. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1134793720300063?via%3Dihub>
- Guerrero, M. M., & Ortega, A. A. (2021). Depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja en la provincia de Huarochirí, 2020 [tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/29762>
- Guzmán, C. (2021). Violencia de pareja y depresión entre mujeres adultas que trabajan en un centro de salud en México. *Gaceta sanitaria*, 35(2), 161-167. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911119302304?via%3Dihub>
- Hernandez, A. (2022). Proceso para la realización de una revisión bibliográfica en investigaciones clínicas. *ResearchGate*. 15(1), 50-61.

https://www.researchgate.net/publication/361802451_Proceso_para_la_realizacion_de_una_Revision_Bibliografica_en_Investigaciones_Clinicas

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2019. Lima.

Irigoin, P. y Mio, M. (2021). Violencia de pareja percibida y síntomas psicológicos en usuarias del centro de salud de José Leonardo Ortiz, 202. [tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán – USS]. Repositorio Institucional USS. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/10162/Irigoin%20Quesquen%20Paola%20%26%20Mio%20Cordova%20Maria.pdf?sequence=9&isAllowed=y>

Lara, E., Aranda, C., Zapata, R., Bretones, C. & Alarcón, R. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*. 11(1), 1-8. <http://www.scielo.org.ar/pdf/radcc/v11n1/1852-4206-radcc-11-01-00008.pdf>

Lescano, G. y Salazar, V. (2020). Dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia. *Delectus*, 3(3), 2663-1148. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/390/3901680001/html/>

Llosa, S. y Canetti, A. (2019). Depresión e ideación suicida en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de psicología, conocimiento y sociedad* 9(1), 178-200. <https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/407/388>

Maturell, Y. (2021). La violencia por motivo de género. *EduSol*, 21(76), 215-220. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=s-ci_arttext&pid=S1729-80912021000300215

Manchego, B., Manchego, R. & Leyva, E. (2022). Salud mental y riesgo de violencia en mujeres y adultos mayores víctimas de violencia. *Enfermería Global*. 21(4), 309–335. <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/512101>

Mata, L. (2019, 28 de mayo). Investigalia. El enfoque cualitativo de investigación. <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cualitativo-de-investigacion/>

- Méndez, M., Barragán, A., Peñaloza, R. y García, M. (2022). Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres. *Psicumex*, 12(1), 1–20. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v12i1.400>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (MIMP). (2023, 29 de marzo). MIMP: Línea 100 atendió más de 23 mil llamadas por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar entre enero y febrero 2023. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/735977-mimp-linea-100-atendio-mas-de-23-mil-llamadas-por-violencia-contra-las-mujeres-e-integrantes-del-grupo-familiar-entre-enero-y-febrero-2023>
- Organización de las Naciones Unidas (2023, 23 de noviembre). En 2022, al menos 4.050 mujeres fueron víctimas de femicidio o feminicidio en América Latina y el Caribe: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/comunicados/2022-al-menos-4050-mujeres-fueron-victimas-femicidio-o-feminicidio-america-latina-caribe>
- Organización mundial de la salud. (2021, 8 de marzo). Violencia contra la mujer. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Palacios, J. et al (2022). Violencia hacia la mujer en el Perú: un problema psicosocial. *UNICURITIBA*, 3(36), 387-402. [ps://revista.unicuritiba.edu.br/index.php/RIMA/article/download/5777/371373795](https://revista.unicuritiba.edu.br/index.php/RIMA/article/download/5777/371373795)
- Rojas, G. (2023). Apego y violencia: una mirada desde la victimología. *LATAM*, 4(2), 115. <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/598/781>
- Rivas, E. & Bonilla, E. (2022). Sentimiento de culpa y malestar psicológico en víctimas de violencia de género. *Psico Caribe*, 39(2), 6-6. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/en/biblio-1406365>
- Rivera, D. (2021) Violencia familiar y trastorno depresivo en mujeres e integrantes del grupo familiar en la jurisdicción de la Comisaría de Familia de Lima: Una revisión sistemática de artículos científicos disponibles en acceso abierto en español indexados en Scielo. *Revista de derecho* 7(1), 61–76. DOI: <https://doi.org/10.47712/rd.2022.v7i1.163>

- Rodríguez, I. y Guzmán, J. (2023). Características neuropsicológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *La ventana*, 7(58), 185-213. <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/7694/6855>
- Rovira Sieres, M. (2022). El papel de las creencias tradicionales de género de las mujeres en la depresión, la violencia de pareja y el estrés: reflexiones desde una medida multicultural abreviada en español. *BMC Salud de la mujer*, 22 (17), 45-47. <https://link.springer.com/article/10.1186/s12905-021-01572-2#citeas>
- Samamé, C. (2023). Ansiedad rasgo estado y factores asociados: revisión bibliográfica. *Revista Tzhoecoen*, 15(1), 33-45. DOI: <https://doi.org/10.26495/tzh.v15i1.2453>
- Sandoval, L. Exposición a la violencia y discapacidad en mujeres colombianas sobrevivientes de violencia de pareja íntima: el papel mediador de los síntomas depresivos. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 1, 20-25. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0034745021001839?via%3Dihub#preview-section-cited-by>
- Salinas, D. (2023). Relación entre Dimensiones de personalidad y nivel de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia. [tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio Institucional PUCESA. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/4040/1/79201.pdf>
- Solano, G. (2023). Violencia y dependencia emocional en mujeres maltratadas del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de El Tambo-2022. [Tesis de Licenciatura, Universidad Continental]
- Suyo, J. (2020). Violencia intrafamiliar: el día a día de las mujeres peruanas que experimentan trastornos depresivos. *Jarmoni social*, 7(2), 12-17. <https://journal.uny.ac.id/index.php/hsjpi/article/view/31494>
- Ventura, C. (2022). Violencia de pareja y dependencia emocional en mujeres del distrito de Calapuja en Puno. [tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú – Autónoma]. Repositorio Institucional Autónoma. https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2172/12-29-2022_164446221_VenturaApazaCelia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Verastegui, N. (2020). Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en mujeres denunciadas en la Comisaría de Familia - Huancayo – 2019. [tesis de licenciatura, Universidad Continental – UC]. Repositorio Institucional UC. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/8414/3/IV_FHU_501_TE_Verastegui_Paucar_2020.pdf
- Zola, N. (2021). Trastorno de ansiedad en mujeres víctimas de violencia doméstica. *Jurnal Konseling dan Pendidikan*, 9(3), 291-296. <https://acortar.link/10TmR8>

ANEXOS

ANEXO 1: Informe de Originalidad

